

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.180

Lunes 23 de Junio de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2662062

161 N° 80
MANIFESTACION
SANTA MARTINA 1 AL 100
COMUNA DE HUASCO
COMPAÑÍA MINERA QUEBRADITA SPA
REPERTORIO N° 146

En Freirina, a doce de junio del año dos mil veinticinco, inscribo lo siguiente:
Procedimiento: Voluntario. Materia: Manifestación Minera (M01). Solicitante: Compañía Minera Quebradita SpA. RUT: 78.123.609-8. Representante: Andrés Osvaldo Baza Mella C.I. N°: 11.237.505-8. En lo principal: Manifestación Minera.- Otrosí: Representación Legal. S.J.L. en lo civil ANDRES OSVALDO BAZA MELLA, chileno, soltero, de profesión Empresario Minero, cedula nacional de identidad numero 11.237.505-8, en representación, según se acredita en el primer otrosí, de COMPAÑIA MINERA QUEBRADITA SPA., empresa de nacionalidad chilena, Rut 78.123.609-8, ambos domiciliados para estos efectos en pasaje Genaro Prieto #162, empleados particulares, comuna de Llay Llay, Región de Valparaíso. Con todo respeto digo: Que deseando constituir concesión minera de explotación, a mi favor, vengo a solicitar una manifestación minera de sustancias concesibles en terrenos abiertos e incultos y cuyo punto de interés se ubica sierra Santa Cruz, en la Comuna de Huasco, Provincia de Huasco, Región de Atacama. Las coordenadas U.T.M. del punto de interés son las siguientes: Norte 6.869.004,00 metros y Este 310.461,00 metros, referidas al huso 19 Datum provisorio sudamericano La Canoa 1956, elipsoide internacional de referencia 1924, que corresponden al punto donde se cortan las diagonales de un cuadrado cuyos lados orientados Este-Oeste U.T.M. miden 1.000,00 metros de ancho y sus lados orientados Norte-Sur U.T.M. miden 1.000,00 metros de largo, encerrando una superficie de 100 hectáreas. Con el objeto de constituir concesión minera de explotación vengo a solicitar 100 pertenencias de 1 hectáreas cada una, las que llamare "SANTA MARTINA 1 AL 100".- Por tanto, Con el mérito de lo expuesto en conformidad a los artículos 41, 44, 48 y 50 y demás pertinentes: A U.S. respetuosamente solicito; Tener por presentada esta manifestación ordenar su inscripción y publicación, con las copias definidas del sistema computacional que cuentan con firma digital electrónica de acuerdo a la Ley 20.886 del año 2016 para lo cual solicito a US ordenar se certifique el día y hora de dicha presentación. OTROSÍ: Vengo en acompañar Representación Legal, Certificado de Vigencia, COMPAÑIA MINERA QUEBRADITA SPA. Sirvase S.S. Tenerlo por acompañado. Hay una firma ilegible. ANDRÉS OSVALDO BAZA MELLA. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: FZQLXVYNDXS. Luis Andrés Acosta Marcoleta Secretario PJUD Dos de junio de dos mil veinticinco 21:44 UTC-4.- NOMENCLATURA: 1. [4729] Certificado de ingreso solicitud. JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Freirina. CAUSA ROL: V-364-2025 CARATULADO: CPMPAÑIA MINRA QUEBRADITA SPA./-. Certifico: Que, conforme la información aportada por el sistema computacional, la presente causa ingreso con fecha 25 de mayo de 2025, a las veintitrés horas con cincuenta y cuatro minutos (23:54) y la misma quedó anotada con el N° 357, del libro ingreso de Pedimentos y Manifestaciones mineras digital de este Tribunal. Freirina, 2 de junio de 2025. Luis Andrés Acosta Marcoleta Secretario PJUD Dos de junio de dos mil veinticinco. 21:44 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: WMBNXVSSCXS. NOMENCLATURA: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar. JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Freirina. CAUSA ROL: V-364-2025. CARATULADO: CPMPAÑIA MINRA QUEBRADITA SPA./-. Freirina, dos de junio de dos mil veinticinco. A folio 1: Inscribise y publíquese. Dese copia autorizada, solo de la manifestación. En cuanto a las demás copias, y de conformidad al artículo 4° inciso final de la ley 20.886, sobre tramitación digital de los procedimientos judiciales deberán obtenerse directamente del sistema informático de tramitación, por el interesado. Al otrosí: Téngase presente.- Proveyó, Juez(a) del Juzgado de

CVE 2662062

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 23-06-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: SANTA MARTINA 1 AL 100 / Compañía Minera Quebradita SpA

Pág. : 31
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.180

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 23 de Junio de 2025

Página 2 de 2

Letras y Garantía de Freirina, identificado(a) mediante firma electrónica. En Freirina, a dos de junio de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Franco Andres Madrid Palma Juez PJUD Dos de junio de dos mil veinticinco 15:55 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: CZNNXVQXWZR. Conforme con la copia que se archiva al final de este Registro, bajo el N° 109.- Requirió Andrés Osvaldo Baza Mella, quien se excusó de firmar. Doy fe. DARÍO SILVA MARCHANT NOTARIO CONSERVADOR ARCHIVERO JUDICIAL FREIRINA. Es Copia Conforme con su Original Inscrita a Fojas 161 Número 80 Del Registro de Descubrimiento del Conservador de Minas de Freirina del Año 2025 Freirina 12 JUN 2025. Firmado Digitalmente por: DARIO ANDRES SILVA MARCHANT Fecha: 16-06-2025 Razón: Solicitada por el cliente vía Internet. Ubicacion: FREIRINA. MANIFESTACIÓN "SANTA MARTINA 1 AL 100" COMPAÑÍA MINERA QUEBRADITA SpA El Conservador de Minas de las Comunas de Freirina y Huasco CERTIFICA que la presente inscripción de fojas 161 numero 80 del Registro de Descubrimientos de Minas, del año 2025, adjunta al presente documento, es conforme y fiel al original.- FREIRINA, 16 de Junio de 2025. Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado junto estas líneas. CPA-250616-1232-42532.



CVE 2662062

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl